

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19021** *CONSTRUCCIONES R. ABDI 2005, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 164/08 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Hassan el Bahraoui contra la empresa "Construcciones R. Abdi 2005, S.L.", con CIF B63970495, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.466,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 27 de mayo de 2009.- El Secretario judicial.

ID: A090042604-1